

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01
AGOSTO 2023
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL AL PLAN DE
GESTIÓN SOCIAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DEL AGUAS-
ARAUCA EN FORMULACIÓN VIGENCIA 2023

DATOS GENERALES

FECHA:	Del 14 al 16 de agosto 2023
HORA:	De 8:00 am a 6:00pm
LUGAR:	Cumare SA ESP,
ASISTENTES:	ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializada -SDE-MVCT JENNY FARIDE BELTRAN MORENO Profesional Social-PDA-Arauca
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Tema 1.

Revisión y Ajustes documentos informe Final Vigencia 2022

Tema 2.

Revisión y Ajustes documento de caracterización Fase I vigencia 2023

Tema 3.

Revisión y Ajustes documento de Planeación, formato 5, vigencia 2023

DESARROLLO:

Tema 1.

De acuerdo con lo programado y conforme a la revisión documental de los soportes y registro evidenciados en el Informe final vigencia 2023, se retroalimentó con profesional Social del PDA-Arauca, la importancia de incluir las observaciones y ajustar del documento, conforme a los lineamientos impartidos por la Subdirección de Desarrollo Empresarial en concordancia con lo dispuesto en la resolución 895/21 y en el anexo 5 del Plan de Gestión Social.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

En consecuencia, se continuó con la revisión conjunta de los documentos del informe final y se efectuaron recomendaciones generales del documento haciendo énfasis en la necesidad de incluir los siguientes ajustes entre otros aspectos;

- Se reiteró la necesidad de ajustar la estructura del documento conforme a lo referido para la presentación de estos informes
- Se reiteró la necesidad de ajustar el registro fotográfico, ubicando el correspondiente pie de foto, en donde date; fecha lugar y tipo de actividad. Unificar tamaños y centrar las mismas, esto en todo el documento.
- Se reiteró la necesidad de incluir análisis en las actividades presentadas en donde date el impacto producido con el desarrollo, así como la pertinencia de continuar o no con las mismas durante la nueva vigencia.
- Se reiteró la necesidad de presentar las evidencias tal y como se proyectaron en la planeación y deben presentarse de forma clara y precisa por cada actividad.
- Se reiteró la necesidad de organizar el registro documental y fílmico tal y como se presentó en la planeación.
- Respecto a la línea de participación se hicieron observaciones generales y se efectuaron las respectivas recomendaciones para la presentación de las evidencias y el ajuste de las mismas, así mismo, se indicó que no se deben presentar pantallazos de la matriz de consolidado de PRQS en Excel pues no se visibiliza de forma adecuada lo que dificulta su comprensión e interpretación, por tanto, se solicitó presentar en Excel y consignar el respectivo análisis y conclusiones en el documento de Word.
- No se evidenciaron conclusiones que daten los impactos generados con la vigencia 2022, se recomendó ajustar y ampliar dicha información.

A nivel general del documento se ajustaron algunos temas de fondo y se evidenció que los soportes en su gran mayoría se encuentran conforme a lo recomendado, no obstante, entendiendo que los ajustes pendientes de forma sin mínimos, la profesional Social del PDA, manifestó la realización y organización de todos los pendientes para el próximo 23 de Agosto, por tanto, entendiendo las dificultades en el cargue de la información por parte del PDA, se habilitará un acceso en drive por parte del ministerio para el cargue de la

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

información, acceso que tendrá disponibilidad el PDA hasta el 24 de Agosto a las 7:00am.

Tema 2.

Una vez concluida la revisión y recomendaciones del informe Final Vigencia 2023, se procedió a efectuar de forma conjunta la revisión de los ajustes y recomendaciones realizadas a la caracterización vigencia 2023, denotando que en su gran mayoría se acataron por parte del PDA, las recomendaciones respecto a la descripción socio territorial, entre otros aspectos, no obstante, se requirieron ampliar los análisis de los municipios situación que fue subsanada de forma inmediata y de forma conjunta, quedando pendiente sólo los ajustes de forma necesarios para la presentación de dicho documento acorde a los lineamientos.

Tema 3.

En otro aspecto, se efectuó encuentro con el subgerente Ambiental y Social con el objetivo de revisar las acciones de planeación comprendidas en la vigencia 2023, se reiteró la importancia de tener concordancia en los documentos de informe final, actualización de la caracterización y planeación de la actual vigencia, indicando que, para dar celeridad a la revisión y/o aprobación se deberá contar con la información suficiente y necesaria acorde a los formatos requeridos en el marco de la resolución 895/21 dando respuesta a las necesidades del territorio y de las comunidades beneficiarias.

En este mismo aspecto, se dio revisión al documento de planeación y se requirió encuentro con el Gestor, profesional Jurídico y Profesional Social del PDA, para unificar criterios respecto a la disponibilidad presupuestal y la destinación por la línea de planeación, acorde a las necesidades del territorio y de la continuidad de los procesos adelantados con la vigencia 2022, dentro de los aspectos relevantes se efectuaron las siguientes conclusiones;

- Con la ejecución de la presente vigencia se espera dar continuidad a la estrategia clubes defensores del Agua y fortalecerla mediante la creación de 7 clubes más, por lo cual se requiere que se proyecten comunidades de instituciones educativas de zonas rurales en cada municipio.
- Se proyecta realizar fortalecimiento a la línea de participación para garantizar el ejercicio de participación ciudadana de acuerdo a la

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

normatividad existente y fomentar la formación de los comités de Desarrollo Social y de veeduría en cada uno de los municipios que se encuentren adscritos al PDA y cuenten con proyectos en ejecución.

-
- Entendiendo que en la vigencia anterior no se incluyeron actividades de enfoque étnico ni rural, se espera que de acuerdo a las necesidades identificadas a partir de la caracterización se logren fortalecer los espacios de capacitación en estas comunidades, por tanto se fortalecerán de forma significativas las acciones de capacitación y jornadas pedagógicas con comunidades rurales y étnicas.
- Entendiendo la época del año y la disponibilidad de la población estudiantil, en la estrategia CDA, se tiene proyectado fortalecer las jornadas lúdico pedagógicas, así como adelantar con los docentes y estudiantes la priorización de las estrategias a desarrollar dentro de los Clubes defensores del Agua, para que en la próxima vigencia se cuente con un mayor seguimiento y sentido de pertenencia que garantice la continuidad de las acciones y el desarrollo de buenos hábitos y comportamiento en materia del cuidado del recurso hídrico y del medio ambiente, y que los estudiantes se conviertan en agentes multiplicadores de saberes, dentro y fuera de sus Hogares.
- En cuanto a la línea de comunicación se proyectó la actualización y activación de la página web institucional con el objetivo de garantizar la transparencia de la gestión y divulgar las acciones desarrolladas desde el PDA-Arauca.

En términos generales, se acordó que la ejecución de los recursos estará orientada en acciones que permitan fortalecer las comunidades y brindar información clara, suficiente y oportuna en materia de prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y que propendan hacia en desarrollo de los territorios.

Se espera que se ajuste el documento y sea remitido a esta cartera ministerial el viernes 25 de Agosto, acorde a los lineamientos para su presentación y con el desarrollo de cada actividad por estrategia, al igual que los demás formatos debidamente diligenciados (formato 5, 2 y 8).

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Fotografía 1. Encuentro con subgerente ambiental y social CUMARE. 15 Agosto 2023



Fotografía 2. Encuentro con Gestor, área social y Jurídica PDA-Arauca. 16 Agosto 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Fotografía 2. Encuentro con Gestor, área social y Jurídica PDA-Arauca. 16 Agosto 2023

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión de documentos de planeación vigencia 2023, con los respectivos formatos y soportes debidamente diligenciados	PDA-Arauca	25 agosto/2023

FIRMAS:

Jenny Beltran M. JENNY FARIDE BELTRAN Profesional Social PDA-Arauca	 ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA. Profesional Especializado. SDE MVCT -VASB
--	--

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda
Fecha: 16 de Agosto del 2023

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL			Versión: 7.0 Fecha: 07/03/2023 Código: GDC-F-17		
LUGAR: <u>Mpio de Arauca.-</u>		Cumate SAES?		FECHA: <u>16-08-2023</u>		HORA: _____	
TEMA: <u>Establecimiento de Acuerdo Plenario PDS</u>		2023		PRESIDE: <u>Andrea Mantilla</u>			
EQUIPO ACOMPAÑANTE: <u>PDA - Arauca.</u>							
No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Jenny Beltrán	Profesional Social	Cumate SA	315831843	pgs.arauca@corregimiento.gov.co		Jenny Beltrán
2	José Luis Páez	Subgerente	Cumate SA	3106318149	judelap@cumate.gov.co		José Luis Páez
3	Jesús Cuervo	Gerente	Cumate SA	312442244	jesuscuervo@cumate.gov.co		Jesús Cuervo
4	Alfonso Camacho	Profesional Técnico	Cumate SA	3108749419	tecnicac@cumate.gov.co		Alfonso Camacho
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							